

# EL SUECO,

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Carrera de S. Gerónimo, n.º 10, cto. pral., y en las librerías de *Monier*; *Villa*, plazuela de Sto. Domingo; *Cuesta y Castillo*, calle Mayor; D. *Leocadio Lopez*, calle del Carmen; y *Sanz y Sanz*, plazuela del Progreso.

En provincias puede hacerse tambien la suscripcion por medio de libranza á favor de D. Casimiro Monier.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, por un mes 8 rs.—Provincias, 12.—Estrangero, 20.—Ultramar, 24.

Se publica todos los días, excepto los lunes y jueves.

Cada quince días sale una caricatura dibujada por uno de nuestros mas oomocidos artistas.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

## POLÍTICA SUECA.

Ya andan á tiros en la provincia de Cuenca por causa de las elecciones; solo faltaba este descubrimiento para llegar á la perfectibilidad electoral *situacionera-polaca*. En el distrito de Priego es en donde ha tenido lugar esta *convinciente insinuacion*, segun nos dice *El Orden* en su número de ayer. El señor conde de San Luis es el candidato de oposicion en Priego, y nada seria mas natural y lógico, que persuadir á tiros á los electores de aquel distrito, para que voten el célebre ministro que tuvo la rara habilidad de traer al Congreso á todos sus parientes, amigos, comensales, criados y *cicerones*, y que si hubiera continuado en el poder, quizá habria conseguido convertir en padres ó padrastros de la patria á sus lacayos y cocineros.

No es esto decir que el conde de San Luis, que se halla actualmente recorriendo el distrito de Priego, haya puesto en juego un medio tan violento por el capricho de egercer un cargo que tantas veces ha prodigado; ni siquiera nos ha pasado por las mientes que sean sus amigos los que asaltan como bandidos á los portadores de órdenes de la autoridad, sin escrúpulo maldito de cometer asesinatos, con tal que ellos se salgan con la suya.

*El Orden* imputa estos atentados (*pasatiempos* pudiera decir) á los oposicionistas; y como en Priego no hay mas candidato de oposicion que el Sr. Sarterius, fácil es conocer que la indirecta de *El Orden* no tiene malicia. Nosotros, mas escrupulosos en esta materia, nos libraremos muy bien de acoger sus indicaciones, porque al fin y postre, los oposicionistas de Priego pertenecen al partido del *orden, paz y justicia*; y seria atroz, horripilante y diabólico, sospechar que los amantes del orden quieren imponer sus candida-

tos á los electores, por la fuerza de las armas; y que los amigos de la paz y de la justicia no escrupulizan el egercer el oficio de *salteadores de camino* y de *bandidos en cuadrilla*, para arrebatar las órdenes de la autoridad á los encargados de conducir las á su destino.

Repetimos que esa no cuela, carísimo *Orden*: la *Polonia* no necesita valerse de medios tan *suaves*, y sobre todo tan persuasivos, para vencer á la *Estremadura alta y baja*. ¡Pues no faltaba mas! El portador de pliegos del gobernador de Cuenca habrá padecido alguna fascinacion; el miedo tal vez le habrá hecho ver, oír y sentir, lo que ni vió, ni oyó, ni sintió real y verdaderamente. ¿Sabe V., carísimo colega, lo que es esa fascinacion en materias electorales? Pues hágase V. cuenta que está viendo llevar á votar un peloton de electores en medio de un destacamento de tropas y polizontes, allí donde reinan la libertad mas completa, la mas absoluta legalidad y la tolerancia mas esquisita.

Si, es indudable: el portador de pliegos ha padecido un error gravísimo, no puede ser otra cosa; si hubiera algun candidato liberal en Priego, entonces todo era de temer; pero los *polacos*... ¡absurdo! ¡blasfemia! ¡calumnia! ¡imposible! ¡imposible!!!

A bien que en todo caso *El Orden* se consolaría con que los salteadores y escamoteadores de pliegos no fueran radicales, y no es grave el mal cuando admite *consuelo*; pero como quiera que sea, los *suecos* no creen en tales demasías, por mas que *El Orden* se empeñe: y si no ¿á que no se descubre quiénes han sido los delincuentes? Porque es claro que un atentado de tanta magnitud ha de haber dado lugar á la formacion de sumaria y demas pesquisas judiciales en averiguacion del hecho denunciado. ¿Qué apostamos á que no se averigua nada?



¡Pero si fuese cierto! vaya, es imposible: Entre ministeriales y *polacos* no pueden pasar tales bromas, y menos cuando *La Epoca* predica la *union* del partido situacionero, *salvas las afecciones y compromisos personales y los instintos de oposicion*, y muchísimo menos estando en Priego el señor conde de San Luis.

Hé aquí la carta del corresponsal de *El Orden*, en donde se da la noticia á que se refiere este artículo.

«CUENCA 5 de mayo —Después de los detalles que he referido á Vds. para darles una idea de los medios reprobados que ciertas gentes ponen aquí en juego para engañar á los incautos, les participaré un hecho ocurrido en las inmediaciones de Cañaveruela, distrito de Priego, en la tarde de ayer domingo. Un portador de pliegos urgentes para el gobernador civil de la provincia, que salía para esta ciudad del primero de aquellos dos pueblos, *fué acometido por dos sujetos vestidos decentemente y armados, los cuales pidieron al referido conductor que les entregase los papeles que sabian ellos llevaba; y no queriendo acceder á su demanda, los salteadores, que no merecen otro nombre, le dispararon dos tiros, que felizmente no le tocaron*, logrando el portador llegar á esta ciudad acompañado de varios hombres que le proporcionó el alcalde del primer pueblo, que encontró.»

A consecuencia de los cargos fulminados por la prensa periódica, acerca de los fusilamientos de nueve facciosos en la Cruz de Vilaura, término de Cataluña, *El Sol*, periódico de Barcelona, ha salido á la defensa del general del Principado, diciendo que del sumario incoado sobre este suceso ha resultado la prueba mas positiva y convincente de la conspiracion; el reconocimiento de algunos papeles de mucha importancia que por razon de su carácter no le es dado por ahora publicar; indicios de ciertas ramificaciones que han motivado algunos encarcelamientos, y además la huida de algunos individuos mas comprometidos que juzgaron prudente evitar las resultas de una causa, y por fin, la justificacion mas cumplida de los dignos mozos de las escuadras de Cataluña, que no debian ni podian permitir que á consecuencia de su desesperada audacia se escapasen impunes sujetos que por sus propias confesiones se habian hecho acreedores á la última pena, á tenor de los bandos vigentes.

Diga lo que quiera *El Sol* de Barcelona, que por lo visto no *alumbra* tan claro como el sol de otras partes, á nosotros, que no ponemos en duda lo de la conspiracion y demás zarandajas, nos parece que el punto de los fusilamientos no se halla bastante claro; porque digan lo que quieran los mozos de escuadra, aunque los nueve facciosos tratasen de huir, en lo cual no vemos nada de extraño, por lo mismo que eran delinquentes, no habia necesidad de fusilarlos á todos. Comprendemos que les hicieran fuego, pero ¿cayeron todos muertos á la pri-

mera descarga? ¡maravillosa casualidad! ¿No resultó ningun herido? y si hubo heridos que por consiguiente no podian huir ni defenderse ¿cómo no los cogieron prisioneros?

Siempre que tiene lugar algun suceso de esta naturaleza, ya se sabe el resultado de las informaciones sumarias; como que nadie presencia el suceso mas que los interesados en ocultar la verdad, resulta lo que Dios quiere, se cubre el expediente y *laus deo*.

No es esto decir que haya sucedido así en la ocasion de que se trata; es advertir al gobierno y al mismo general La Rocha para que desconfien de esas informaciones *pro fórmula* cuando se trata de hechos tan graves, y que inquieren la verdad por todos los medios posibles, á fin de evitar tamaños abusos, porque se trata nada menos que de la vida de nueve españoles, que no por conceptuarlos delinquentes, carecian de derecho para defenderse y para ser juzgados con arreglo á las leyes.

Hoy empieza la eleccion que tan mal traídos tiene á tiritos y troyanos desde que se disolvieron las Cortes; vamos á salir pronto de dudas y á saber si son los *polacos*, los *chorizos* ó los progresistas los vencedores. Parécenos que la victoria será únicamente de los turroneros de todas especies, porque la *libertad* y la *tolerancia* de estos tiempos no da lugar á otra cosa.

Si fuésemos á creer en las profecías de *La Epoca*, el gobierno es derrotado en todas partes por los *polacos*, pero *El Orden* asegura por el contrario, que el gobierno tiene el triunfo seguro; y que pocos *rojós* tendrán el placer de sentarse en los escaños del congreso. Antes de 48 horas van á desaparecer muchas ilusiones, y no pocas esperanzas.

Mas vale así, para que cese la agitacion en que se encuentra el país á consecuencia de una lucha de la que ha de obtener muy pocos resultados que le sean gratos.

Los absolutistas de Zaragoza han roto su alianza con los ministeriales y decidido pelear solos en la próxima batalla electoral. Perfectamente: así nos gusta; cada uno en su estadio y que acaben las farsas mistificaciones é hipoeressias. No haya miedo que nosotros censuremos por esto la conducta de los realistas; muy al contrario, la aplaudimos sinceramente: ellos sabrán si es compatible con sus principios, hacer uso de los derechos que concede una ley política que tienen por disolvente y pernicioso; este es un caso de conciencia política que no nos toca á nosotros resolver; pero como quiera que sea, puesto que han decidido tomar parte en la contienda electoral, deben hacerlo por sí propios y sin alianzas



monstruosas y absurdas, que son opuestas á toda clase de convicciones políticas, y que solo revelan impotencia al par que inmoralidad política, anarquía y egoísmo.

También en Jerez de la Frontera hay cuadrillas de salteadores, en busca de pliegos del gobierno y de las autoridades. Muy recientemente han sido robados los papeles que conducía un sugeto encargado de la autoridad. Los bandidos de nueva especie no hacen su negocio mas que en el papel: papeles son papeles, cartas son cartas; no sé si me entenderán los suecos.

El Orden, diario ministerial que dá esta noticia, achaca estos atentados á los opositoristas rojos.

La junta de electores progresistas de Palencia ha publicado un manifiesto, contestando á otro del señor Esteban Collantes, en el cual este buen polaco decía que el señor marqués de Albaida, su contrincante en las elecciones de Carrion, era anti-católico, revolucionario, y otra porcion de cosas por este estilo. La junta progresista no se anda en chiquitas; dice en letras gordas que el señor marqués es tan católico, apostólico romano como el primero, y que el tal Sr. Calderon Collantes es un impostor. Ademas de esto, recuerda la junta que el señor Collantes dijo en cierta ocasion en las Cortes que le parecia muy poca la contribucion que se pagaba, y que dentro de veinte años podria arreglarse la administracion de España.

No tiene que tener queja de los progresistas el señor Orense. Solo falta que este venga ahora diciendo: unidos para que me voteis; pero no confundidos. No es esto de esperar del liberalismo del señor marqués.

Se decía ayer que el duque de Saldanha, no habia aceptado la presidencia del consejo de ministros con que le brindaba la reina de Portugal. Su objeto al parecer era dirigirse á Lisboa con todas las fuerzas de que dispone y exigir antes que todo la reforma de la Carta, pero no encontramos que sea para esto un inconveniente el ser primer ministro. Probablemente en el próximo correo sabremos con seguridad cuál es la resolución adoptada por el general que hoy es á la vez el rey, el dictador, y el ministro universal del reino vecino.

UNA GANGA.

Como Flor de Lis no ha dado parte á nadie del descubrimiento de su escelentísima pomada, no lo ha sabido el Sr. D. Juan; y si ha llegado á nuestra

noticia es porque tenemos vara alta con Flor de Lis. Fue, pues, D. Juan á ver á Flor de Lis, y sentándose en el suelo á lo oriental, porque se han suprimido las sillas en el despacho de Flor de Lis, le dijo á este:

—¿A que no aciertas á qué vengo, Manuel?

—¿A que sí, Juan? Dimelo y verás.

—¿Has leído el anuncio de Mr. Lob?

—¡Como no ando á caza de lobos!

—Esta no es caza de lobos, sino de gangas.

—Sepamos.

—Mr. Lob dará ¡40,000 reales! á la persona, ó al ministro que pruebe que el agua de su nombre no hace salir y espesar el pelo en las cabezas mas calvas.

—¿Qué dices, Juanito? ¿Será posible? ¿Estais seguro? Voy á cazar ese lobo inmediatamente; pero antes... toma un ósculo.

—Bien; pero escucha. Se trata de que pruebes que no te apunta ni un cabello, aunque vivas como un sapo metido por espacio de 365 dias en un baño de agua de Lob.

—¿Y cómo?

—Le dices á Mr. Lob, ó á su apoderado, que por mas frascos que has gastado la cabeza cada vez está mas rasa. Y cádate 40,000 reales en el bolsillo, porque no dándote con el agua, no te saldrá el pelo.

—Tienes razon; pero es muy cruel la calvicie, amigo Juan!

—Eres muy flaco de memoria, Manuel. Te he prometido una peluca de estopa, y te la regalaré en cuanto pueda ahorrar cuatro cuartos. Respecto de los 40,000 reales, son para guardarlos en las arcas del Tesoro. Con este pico, y el producto de las obras en papel blanco que piensa publicar Fermín, salvamos á Estremadura sin remedio.

—¿Y si yo te dijese que he descubierto una pomada escelentísima?

—¿La has probado?

—No, pero presumo que producirá efectos maravillosos.

—Si así fuese, podrias solicitar un privilegio de invencion.

—¿Y qué?

—¡Y qué! Y lo venderias, y me entregarias el producto.

—En ese caso, corramos á cazar el lobo; ¿te parece que llevemos trabucos?

—¡Eh! no seas pesado; ya te he dicho que es caza de... una ganga.

—Volemos, pues, á cazar la ganga.

PERDICES Y CAZADORES.

Los refranes son una verdad, cuando no son una mentira; así como la libertad de imprenta es un derecho, cuando no es un torcido. Pero, por regla general, los refranes son una verdad en todas partes; menos en el pais de los suecos, que si es una parte mínima de un gran todo, es al mismo tiempo la escepcion de la regla, el vice-versa de los demas paises; y no por falta de refranes, ni de ministros, ni de empleados, ni de contribuciones, sino porque



de él se ha desterrado la verdad, y tras de la verdad han ido los refranes.

No obstante, uno ha quedado por acá que dice: *para dos perdices, dos*; pero ya por mas, ya por menos, resulta que en ocasiones las dos perdices se las come un individuo solo, sin dar una hebra de pechuga á nadie; y en otras una perdiz es víctima de la voracidad de un batallon de gastrónomos, que no perdonan ni siquiera los huesos, ni siquiera las plumas.

Sírvanos de ejemplo el Sr. Bertran de Lis, el cual abrió los ojos á la luz del día entre los arrozales de Valencia; y colocado hoy entre Scila y Caribdis, entre la Gobernacion y el Estado, no quiere abandonar una de las costumbres de los valencianos, que es la de comer *paellas*, en cuya confeccion suelen entrar las perdices. El Sr. Bertran de Lis, alimenta en la actualidad su estómago político (porque los ministros tienen como ciertos animales inferiores al hombre diferentes estómagos, y algunos de estos dotados de una potencia digestiva que asombra), el Sr. Bertran de Lis, decimos, alimenta en la actualidad su estómago político con la perdiz de la Gobernacion y con la perdiz del Estado; y hé ahí como para dos perdices, no se necesita mas que un individuo; y como para el desempeño de dos ministerios basta con un ministro, que antes de serlo fue un D. Manuel á secas, á imitacion tambien de las ranas, que antes son renacuajos, y de las mariposas, que antes son gusanos.

Y siendo esto así, bastando un ministro para dos ministerios; ¿por qué, preguntarán los *suecos*, no se reducen los siete ministerios á tres y medio? ¿por ventura, no se encontraria quien quisiera ser medio ministro, ó ministro á medias? ¿Tantos hay completos? ¿No los hay y los ha habido con mas faltas que una pelota? Y si dos ministerios reclaman dos ministros; ¿cómo es que el Sr. Bertran de Lis, alimenta su estómago político con dos perdices?

Vengamos ahora al caso contrario; esto es, al caso en que una perdiz es víctima de la voracidad de un batallon de gastrónomos. Fijémonos en las elecciones. Perdiz hay que se vé acosada de veinte cazadores; distrito tenemos en España, tras del cual andan veinte candidatos; y no se figuren los *suecos* que todos estos candidatos se hallen con los méritos suficientes y circunstancias que se requieren, para aspirar al alto honor de representantes del pueblo; pues algunos sobre carecer de otros requisitos indispensables, ni aun tienen la edad que la ley les exige, como sucedió en las elecciones anteriores con el hijo de Seijas Lozano: de manera que, bien considerado, los *suecos* se esponen estos dias á nombrar, no padres, sino hijos ó nietos de la pa-

tria; y será un engorro para las pasiegas que los están amamantando, el tener que llevarlos en sus brazos al reñidero (Congreso le llaman otros); y un fastidio el apurar hasta las heces la copa de la elocuencia narcótica de nuestras notabilidades parlamentarias. Creíamos nosotros que las perdices electorales, á diferencia de otras variedades de perdices, no tenían atractivos suficientes para los gastrónomos; que la carne seria demasiado áspera; que eran duras de pelar; y que su sabor desagradable las ponía á cubierto de los tiros de los cazadores; pero sucede todo lo contrario: en vez de andar los pueblos, como otros tantos Diógenes, buscando con hachas de viento un cazador para una perdiz, una perdiz electoral se vé acosada por cien cazadores, que la llaman con diferentes reclamos.

Podríamos citar innumerables ejemplos de lo que es en la patria de los *suecos* el refran que dice *para dos perdices, dos*; pero peor es meneallo, y bien se están S. Pedro en Roma, D. Manuel entre la Gobernacion y el Estado, y cada distrito sufriendo la langosta de veinte candidatos. ¡Ay de la perdiz electoral que se deje atarazar por alguno de los canes rabiosos de Polonia ó de Estremadura!

## ACTOS OFICIALES.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se encarga á los escribanos el puntual cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Código de comercio, acerca de la presentacion en tiempo hábil, y en el registro público de la provincia, de los documentos que se hallen sujetos á la toma de razon, imponiéndose á los escribanos la obligacion de advertir en las escrituras que otorguen cuanto previenen los artículos 22, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del citado Código.

Por real orden del ministerio de Hacienda se considera nulo y sin ningun valor, ni efecto, el anuncio publicado por el arrendatario de las afueras, en el número 164 del *Diario oficial de Avisos*.

Igualmente quedan sin efecto las formalidades acordadas por la intendencia de esta provincia sobre el propio motivo.

Los artículos de consumo que salgan del casco ó recinto interior de esta capital con papeleta de alguno de los *fielatos*, no deberán devengar en las afueras nuevos derechos.

Esta franquicia es permanente sobre los artículos que en pequeñas porciones extraen los habitantes de las afueras para su propio consumo, así como sobre los que extraen los habitantes del recinto interior para comidas ó meriendas en el campo.

Adviértese, que respecto á los industriales ave-



eindados en la corte, se entienda aplicable la exención solo durante las romerías de San Isidro y San Antonio.

Que en ningún tiempo se haga extensiva á los dueños de posadas, paradores ú otros establecimientos públicos de las afueras.

Que corresponden al arrendatario los derechos y arbitrios de tarifa, sobre todo lo que se introduzca en el recinto de las afueras, procedente de otros pueblos con destino á la venta.

Y finalmente, que los arrendadores de derechos de puertas, consumos y arbitrios, se abstengan de publicar, impreso ó manuscrito, ningún anuncio, aviso ó llamamiento, sin que antes sean examinados por las administraciones respectivas y aprobados por la intendencia ó gobernadores de las provincias.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### PORTUGAL.

La abdicación de la Reina Doña María de la Gloria, parece cada vez mas inevitable.

En la tarde del 30 llegó á Lisboa el duque de Terceyra, dirigiéndose inmediatamente á palacio, para poner en conocimiento de S. M. el resultado de su entrevista con el Rey. En la entrevista que tuvo con esta, la manifestó el estado del país y del ejército, el triunfo completo de Saldanha, y la absoluta necesidad que habia de que este organizase el ministerio. La Reina, despues de algunos momentos de resistencia, se decidió por fin, y Saldanha, como manifestamos en nuestro número de ayer, fué nombrado presidente del nuevo ministerio!

Asombra la facilidad con que se cambia el orden de las cosas políticas en el vecino reino. ¡Ayer Thomas y hoy Saldanha! Indudablemente Portugal es un país *altamente* revolucionario. Sin embargo, todavía hemos de ver raros acontecimientos, mudanzas radicales, *hundimientos* y transformaciones mágicas, que para nuestros vecinos no pasarán de cosas muy naturales y verosímiles.

Hé aquí la proclama dirigida á los habitantes de Lisboa por el ministerio interino. ¡Lisboa se halla pronunciada de real orden! ¡Doña Maria de la Gloria se asocia al movimiento insurreccional! ¡se trata nada menos que de regenerar el país! ¡Bien, muy bien! ¡Vivaaaaa!!

«¡Habitantes de Lisboa! S. M. la reina al nombrar al mariscal de ejército, duque de Saldanha, jefe de la administración que ha de gobernar y regenerar al país, adoptó sincera y cordialmente el movimiento nacional que acaba de consumarse, y de que es garante el mismo ejército que lo promovió. A su frente está el mariscal Saldanha, igualmente que al frente del gobierno que S. M. le ha confiado.

»Nadie puede abrigar de buena fé dudas ó recelos, cuando todas las fuerzas materiales y morales del país se hallan reunidas en las propias manos de quien está mas interesado en mantener el orden de cosas proclamado. Tranquilizaos, pues, y no os dejéis

convertir en instrumentos de las intrigas y de las ambiciones de los mal intencionados que pretendan abusar de vuestro amor á la libertad y de vuestro entusiasmo por la causa de la patria.

»Los actuales ministros no pueden, no deben hacer mas que mantener el orden y la seguridad pública, y han suplicado y esperan con ansia la venida del presidente del consejo, á quien definitivamente compete organizar el gabinete y proveer á todo lo que el país reclama.

»Habitantes de Lisboa, el pronunciamiento de la capital está hecho. Los disturbios que últimamente han aparecido, no pueden tener objeto ni servir mas que para asustar los ánimos y dar pretexto á maquinaciones fatales para el país.

»El gobierno faltaria á sus deberes mas importantes é imprescindibles si los tolerase.

»Los ministros interinos de S. M., responsables con la reina, con la nación y con el presidente del consejo, están resueltos á desempeñar su deber y á emplear todos los medios para evitar el desorden y la anarquía, y para esto cuentan con la cooperación de todos los amantes de la libertad y de la independencia nacional.

»¡Viva la reina!

»¡Viva la carta constitucional!

»¡Viva el duque de Saldanha!

»Lisboa 4 de mayo de 1854. — Baron de Luz. — Baron de Francos. — Marino Miguel Francini.»

### FRANCIA.

Despues de la pesquisa verificada últimamente, y del hallazgo de las proclamas apócrifas, la policia ha descubierto un gran número de papeles y documentos importantes, y algunas armas y municiones en los domicilios de tres individuos, á quienes ya se tenia por sospechosos. La policia no ignoraba que estos tenian cómplices, y en tanto que registraba sus casas, habia destacado algunos agentes con el objeto de dar con ellos.

Dos han sido ya detenidos, que con los que lo fueron anteriormente completan el número de seis.

Los últimos boletines del supuesto comité central de resistencia, llevaban los números 10 y 11, lo que ha hecho creer á algunos que antes se habrian publicado otros nueve. No es cierto, sin embargo: los boletines publicados solo son dos, y es probable que los individuos comprometidos hayan tenido razones particulares para alterar el orden de la numeración.

## COSAS DE LA CAPITAL.

La voluntad del país, ó segun otros la voluntad del gobierno, empezará á salir hoy de su estado interesante. ¡Pobre señora! ¡qué malos ratos ha pasado! La asistirá en sus trabajitos privados, el ministro de los trabajitos públicos; y lo hará con la gracia que le preste su Venturísimo Gonzalez Romero, sin temor de que le dé guerra la operacion, porque hará de ayudante el pacífico D. Paco. Con estas precauciones, se gobernará la cosa á pedir de boca, porque para gobernar y dirigir alumbramientos de esta clase está *Flor de Lis*, que es moza que lo entiende. El marino de agua dulce reserva sus conocimientos hidráulicos, para cuando se verifique el



bautizo de la criatura. Por último, D. Juan piensa suprimir los dolores de la *voluntad*; y si la *voluntad* quisiera quejarse, la taparían la boca para economizar las quejas. El bueno de D. Fermín ha encargado á un mozo que le lleve á su gabinete un almacén de papel para escribir una obra en blanco sobre obstetricia electoral. Dicese que todos llevarán los trages de verano para operar con mas desembarazo; pero no lo creemos, porque si se manchan, de seguro le acometen á D. Juan las tercianas de D. Ventura, es regular que vayan en camisa y calzoncillos.

—Los periódicos de Madrid han hablado misteriosamente, y no una vez sola, de cierta contrata que parece se habia celebrado por el ayuntamiento, apartándose del camino mas conveniente á los intereses *suecos*, y ofreciendo pormenores si se necesitan. Creemos que el negocio este tiene trazas de ser una solemne quisi-cosa. ¿Por qué no se aclara el misterio? ¿por qué no se dan los pormenores, en vez de andar cada cuatro dias diciendo: ¡ay de tí, si al Carpio vas!

—Leemos en *La Opinión Pública* que el miércoles sorprendieron á un mocito en el momento de ir á echar una botella de tinta en uno de los buzones del Correo. Si le echarán á él seis pares de grillos, de los que no echan, quizás perdiera sus malas mañas.

—El mismo periódico da la siguiente noticia:

«Ayer estuvimos en el Martillo de la calle de Carretas, y observamos á ciertos sugetos que pujaban y subian los precios con objeto de engañar á los incautos. Cuando uno de los primeros se quedaba con los géneros, no los pagaba, y se volvía al poco rato á sacar á subasta. Si al fin lograban que uno diese mas de lo que ellos decian, entonces se callaban y le alargaban la pildora. Aviso á los espectadores de las operaciones á son de campana.

—Toda la prensa se queja del aislamiento en que van dejando á la casa de fieras de Madrid sus inquilinos. De desear seria, que el señor Piernas tomase cartas en el asunto, mandando recoger á algunas de esas que se enseñan en muchos cuartos bajos de la capital, y señalándoles una habitacion mas retirada y conveniente en aquellos salubres barrios.

—Ha salido en un convoy del ferro-carril para Aranjuez, el segundo batallon del regimiento Reina Gobernadora. No sabemos si habrá ya llegado á su destino.

—La misma duda tenemos con respecto á la salida del arzobispo de Toledo para el mismo punto.

—Anteayer salieron tambien por el camino de hierro, y con el objeto de visitar á la reina madre en Aranjuez, con motivo de la desgracia de que ya tendrán conocimiento nuestros suscritores, todos los señores ministros. Desde entonces no hemos vuelto á tener noticias suyas, aunque si suponemos que se hallen ya á estas horas entre nosotros.

—La homeopatía debe vestirse de gala durante la administracion de los actuales gobernantes. Si ellos no hacen algo por la facultad, no será por falta de amor al sistema. Aviso á los electores de la nueva ciencia.

—Grandes cosas se están diciendo estos dias *La Época* y *El Orden*. Nosotros, meros espectadores,

nos contentamos con mirar los toros desde la barrera, y aplaudir los arañazos de la una y los repelones del otro, dan toles á ambos por buenos. Lo son, en efecto, comparados con otros peores.

—*La Esperanza* dice que la democracia española se entretiene ahora en ayudar á su hermano el progreso. ¿Padecerá algun cólico el progreso?

—Leemos en *El Prisma*: — A EL HERALDO. Al tratar los periódicos de Madrid la cuestion relativa á los proyectos del Sr. Montemayor, han comprendido su noble mision, con raras escepciones, no ensañándose, ni ridiculizando malignamente á aquel caballero. *El Herald* no ha seguido el mismo rumbo; y en lenguaje nada cortés, y echándola de gracioso se ha propuesto llenar sus gacetas con invectivas de mal género, que revelan una ojeriza incomprensible hacia el Sr. Montemayor. Nosotros no prejuzgamos el resultado de los proyectos del célebre novador, aunque con su amistad nos honramos, pero no queremos dejar de decir á *El Herald* que nos choca en su gravedad el sistema que ha adoptado con un hombre que, cualquiera que sean sus teorías y sus creencias científicas, tiene derecho á que se le respete como hombre, como honrado y como caballero. Y ciertamente, no sabemos por qué tomamos con tanta formalidad lo que *El Herald* dice, cuando lleva el premio de sus inspidas gracias en el desden merecido con que el público las acoge.

—La zarzuela titulada: *Después de almorzar*, que segun noticias está escribiendo un distinguido zanganero, no lleva semejante nombre, sino el de: *Después del chocolate*. La diferencia no es muy sustancial, puesto que una zarzuela como las que se usan puede muy bien escribirse, ensayarse, cantarse de dia y por la tarde, tomar su título de cualquiera de las horas del dia y de la noche, y hacer que pase la accion en cualquier sitio; por ejemplo: *Al cantar el gallo; En la cama; Al quitarse las botas; Al ponerse los calcetines.* ¡La oportunidad, señor, el chiste!

—*La Esperanza* confiesa, á fuer de imparcial, que la autoridad de la provincia de Zaragoza ha sido en la presente ocasion electoral, tolerante con los llamados monárquicos. No nos coje de susto; lo que nos llenaría de asombro, seria el que los electores de los demas partidos políticos dijeran otro tanto. Quisiéramos saber la opinion de La Flor de Lis en este asunto; que se la diga á *La Esperanza* cuando la vea por su casa.

—El puente de S. Isidro amenaza ruina; y el ayuntamiento debe no evitarla, porque se arruinará el ayuntamiento; mas vale que se arruine la crisma del prógimo.

—Las personas que quieran obtener puestos en la pradera de S. Isidro, se presentarán al señor alcalde del distrito, y se tratará la cosa.

—Estos dias han llovido colchones de algunas casas sobre ciertos individuos, pero no hemos oido que hayan llovido pobres, sin casa ni hogar, sobre ningun colchon.

—Anuncia un periódico que Juan Cobos descargó varias indirectas de leña sobre su amada consorte.

—Cierta individuo dió una puñalada en el vientre á otro llamado el Cojo, de resultados de la cual es probable que el último no vuelva á cojear.



—Para calmar la ansiedad del público ilustrado, que espera con impaciencia las obras en blanco del buen D. Fermin, le ha ocurrido á este una idea feliz; escribirlas durmiendo.

—Un actor, á quien hemos aludido varias veces en nuestros últimos números, nos ruega que no le hagamos la oposicion; alegando que él no ha economizado nunca nada por complacer al público, que le paga, sufre y calla, y que su intencion jamás ha sido abusar de su tolerancia. Prometemos no precisamente olvidarle; pero sí no denunciar su nombre hasta la próxima temporada.

El mismo actor ha venido hoy con la fresca; es decir, á cosa de las ocho de la mañana, á suscribirse al *Sueco* por seis meses. Semejante conducta en un actor atacado, equivale á ponerse bien con Dios, por medio de santas y piadosas obras.

—Acaban de asegurarnos que La Flor de Lis ha descubierto una pomada escelentísima, y muy económica, para fortificar el pelo con unas cuantas unturas; ahora parece que anda á caza de otra para hacerle nacer, con dos objetos: el primero, poder decir algun dia: mis cabellos, y lo cual no le estaria bien ahora; y el segundo, aprovechar su descubrimiento.

—Hemos visto el número 4.º de *El Palacio de cristal*, periódico que ha comenzado á publicarse en Lóndres, dedicado esclusivamente á reproducir en grabados los objetos mas notables de la esposicion. Como una de las curiosidades á que nos referimos, trae en su número 4.º el grabado de una botella mónstruo, dentro de la cual hay hasta ocho personas empujando el codo de lo lindo, y sentadas con la mayor holgura. Una escalera que llega hasta la estremidad de la botella, facilita el ascenso y descenso á la diáfana y trasparente cueva. ¡Qué lástima no poseamos semejante alhaja para embotellar siete magníficos chorizos que nosotros conocemos, y cerrar despues herméticamente la botella para que no se evaporen!

—Parece que los electores progresistas de Valladolid que habian elegido candidato al señor marqués de Albaida, han acordado posteriormente dar sus votos á otra persona.

—*La Epoca* de ayer reconoce por gefe de la Polonia rusa al Sr. Mon, autor del sistema tributario, de los empréstitos forzosos, de los anticipos de la nueva renta del tres por ciento, á cambio de papel de suministros, de la contribucion de inquilinatos (que fué), del sistema de trampa adelante, y de otra porcion de inventos á cuál mas peregrinos y chuscos. Se conoce que el diario vespertino ha aprovechado la ausencia de cierto personaje para investir con la suprema autoridad polaca al Sr. Mon; pero estamos seguros que no faltará quien proteste contra tal desafuero;

Porque al fin el Sr. Mon, si no miente el calendario, mal que pese á *Pidalon*, es la ruina del Erario y de Hacienda el tiburón.

—La fonda-café de Santa Isabel, frente al teatro, en Aranjuez, es sin disputa una de las mejores y mas antiguas del pueblo; sus salones de café y comedor, están adornados con buenas arañas, espe-

jos y un magnífico piano, y lo que mas favorece es la limpieza y esmero con que se sirve á los concurrentes; en ella se sirven comidas de precio de 8 rs. cubierto en adelante, y para el que guste se sirve tambien por lista; igualmente se despachan helados en el mismo establecimiento.

PROFECIA DEL SUECO.

Folgaban los seis ministros en la ribera del Manzanares: *El Sueco*, que no los quitaba ojo, sacó la cabeza por entre los árboles que se la ocultaban, y les habló de esta manera:

Buenas tardes (eran ya las doce dadas); ¿cómo va de economías? ¿á cuántos estamos de tolerancia?

Los ministros tuvieron á bien decir: esta boca es mía. Entonces *El Sueco* volvió á tomar la palabra:

En mal punto y hora, señores ministros, vinieron sus escelencias á gozar de la frescura de estos lugares; porque *El Sueco*, en menos que canta un pollo, les va á espetar cuatro claridades.

Si, señores: ya escuché el gemido de los polacos, y los clamores de la prensa, y otros muchos gemidos, y otros muchos clamores, cuya causa no debe ocultárseles á sus escelencias.

¡Ay! esas vuestras economías, que hantos acarrearán! y esas tolerancias, que tanto dan que pensar á las gentes! ¡ay! cómo son dignas de lamentarse, y cuán costosas son á la pobre prensa!

Sustos, congojas, multas; muertes de periódicos, allanamientos de redacciones, estoy viendo en lon-tanza!

trabajos inmortales para cuantos no son ministeriales! Ya dende Priego llama el irritado conde, á la venganza atento, y no á la fama,

al egército polaco, que hará cuanto esté de su parte por derribaros de las poltronas en un volver de ojos!

Oid! que ya toca la trompeta de *El Herald* y la chicharra de *La Epoca*! ya convoca á sus paniaguados! ya enarbola la bandera que al aire desplegada sea ligera!

Aquí no se trata de árabes, sino de polacos; andan con tiento con ellos, porque los polacos son diez veces peores que los africanos!

Mirad que el polvo que levantan vuestros actos nos tiene á todos en tinieblas; y que el sol ministerial va oscureciéndose á marchas forzadas!

¡Ay! que ya presurosos andan de aquí para allá como perros con maza!

Atadles corto, porque si no volveremos á las andadas, y á las deportaciones, y á otros males, de que todavía no sois capaces vosotros!

¡Ay! repito cuánto de fatiga, cuánto de dolor, está presente al que viste levita corta, al que no tiene pelo, á todo el gabinete juntamente!

Como quiera que sea, *El Sueco* está en brasas, y no aparta la vista de vosotros.

He dicho.

Y calló *El Sueco*, y los ministros siguieron folgando sin alterarse por estas sentidísimas razones.



**ALBUM POÉTICO-PROSAICO.**

**LETRILLA.**

Dá del mundo la imprudencia  
oro y plata al vil logrero,  
al ladrón paz é indulgencia,  
y al honrado y al pechero,  
*tras de cuernos penitencia.*

Bajo este signo nació  
el mundo de Adán y Eva,  
y según voy viendo yo,  
muy buenas trazas se lleva  
de finar como empezó :

Porque tal la inteligencia  
nos lo vá todo arreglando  
según aquella sentencia,  
que al fin todos van llevando,  
*tras de cuernos penitencia.*

En el imperio nació  
de un monarca deseado,  
que según de niño oí,  
quiso hacernos de contado,  
feliz al pueblo, y á mí.

Mas su grande omnipotencia  
llegó á gobernos de suerte,  
que deseando su ausencia,  
nos dió á todos, con su muerte,  
*tras de cuernos penitencia.*

Y otros tiempos se vinieron,  
en que cien doctos farsantes  
promesa formal hicieron,  
de ahuyentarnos los tunantes  
que á tan buen rey sedujeron.

Mas tan tuerta de conciencia  
fué la nueva cofradía  
que en la sala de su audiencia  
por empresa se leía:  
*tras de cuernos penitencia.*

Ante tal pronunciamiento  
humilló su cornamenta  
la nación del tres por ciento,  
y si hubo quien dió en la cuenta  
se lo calló cual jumento.

Porque en vez de armar pendencia  
de mordiscos y de coces,  
se rebuznó á competencia  
votando los mas atroces  
*por cuernos y penitencia.*

Y penitencia llevaron;  
y cuernos á mas llevar:  
y tantos se encabestraron,  
que á esta grey tan singular

mayorales le faltaron.

Y rabadanes sin ciencia  
dirigian el rebaño,  
gritando con insolencia:  
Tomad, pese á vuestro daño,  
*cuernos tras de penitencia.*

Y en tan ruda zalagarda,  
aqueste pueblo toril  
pasó á ser nación de carga,  
trocando grave y gentil  
sus fieros por una albarda;

Y todos esta avenencia  
acceptaron por igual,  
soportando con paciencia,  
grey tan sandia y tan asnal,  
*tras de cuernos penitencia.*

Que es ley de gente sufrida,  
sin vergüenza y sin decoro,  
arrastrar su pobre vida  
desde San Marcos á Toro,  
cruzando á Cabra en seguida;

Y manso cual la inocencia  
de trasquilado carnero,  
tomar con santa paciencia,  
al llegar al matadero,  
*tras de cuernos penitencia.*

**PARTE TELEGRÁFICO.**

**A LOS SUECOS.**

«S. M. la Reina de Portugal, ha adoptado sincera y cordialmente, á la fuerza, el movimiento nacional insurreccional de Saldanha.»

«El conde de San Luis, viaja por los confines de Priego escoltado por seis guardias civiles.»

«Los carabancheleros preparan una cencerrada á los polacos.»

«Van á empezarse los enjuagues electorales.»

«El marqués de Pidal escribe una filípica contra el ministro *revolvedor.*»

«La *quisi-cosa* no parece... y Dios sabe cuándo tendrá lugar su alumbramiento, porque según es fama

*Con-cuerdan* enes muy largos  
en *concor-dancias* muy duchos,  
que el *con-sabido* es el Argos  
de los *cofrades* machuchos.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO REAL.** A las ocho y media de la noche: *Linda de Chamounix*, ópera en tres actos.

**TEATRO DEL DRAMA.** A las ocho y media de la noche, á beneficio de Doña Catalina Flores: *Los puntapiés*, drama nuevo en dos actos.—Baile.—*Un paso á Bedlam.*—Baile.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

MADRID: IMPRENTA DE H. RENESES,  
Calle de Valverde, núm. 24.